

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°67
CONCEJO MUNICIPAL DE CABRERO

En Cabrero, a 06 de octubre de 2010 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales Susana Inostroza Fierro, Oscar Órdenes Guíñez, Mario Arrué Ramírez, Gino Zapata Bello y Domingo Carvajal Carvajal. Preside el Alcalde Titular, don Hasan Sabag Castillo. Actúa como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal (S), Ana Albarrán Martínez y como Secretario Técnico del Concejo, José Sáez Lazo, Director de Secplan.

Nota: Concejales Mario Gierke se encuentra ausente en la Sesión.

TABLA

1. Aprobación Acta Ordinaria N°66
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Presentación Proyecto de Presupuesto de Educación año 2011
6. Presentación Proyecto de Presupuesto de Salud año 2011
7. Presentación Proyecto de Presupuesto Municipal año 2011
8. Acuerdo para entregar en Comodato terreno municipal ubicado en Alto Cabrero s/n Lote 5-1 al Jardín Infantil Javiera Carrera de Fundación Integra, para postular a Proyecto de Reconstrucción de Jardín Infantil
9. Análisis, comentarios y evaluación sobre Programa de Celebración Bicentenario: Aniversario 113º Villa Cabrero y Fiestas Patrias en la comuna.
10. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria N°66

El H. Concejo Municipal aprueba el acta sin observaciones.

2. Correspondencia.

Despachada:

- ✓ **Ordinario N°966 del 24.09.2010 a Director de Secplan(S).** Informa que el Concejo Municipal autorizó la adjudicación y suscripción del contrato "Arriendo de Equipos telefónicos para la Municipalidad de Cabrero, con Telefónica Empresas Chile S.A."
- ✓ **Ordinario N°967 del 24.09.2010 a Director de Secplan(S).** Informa que el Concejo Municipal autorizó entregar en Comodato por un plazo de 50 años, terreno municipal ubicado en Avda. Vial N°607 a la Policía de Investigaciones de Chile para postular a Proyecto de Construcción de Cuartel Policial.
- ✓ **Ordinario N°968 del 24.09.2010 a Directora de Salud.** Informa que el Concejo Municipal aprobó la Dotación de Personal del Departamento de Salud de la comuna para el año 2011.
- ✓ **Ordinario N°975 del 24.09.2010 a Enrique Fernández Calé, Gerente de Explotación Ruta del Bosque S.A.** Informa inquietud planteada por Sres. Concejales respecto a situaciones de riesgo existentes en la ruta, especialmente en relación a paradero ubicado al lado norte del trébol y falta de disco "Pare" en acceso a Cabrero en Ruta Q-50.
- ✓ **Ordinario N°976 del 24.09.2010 a René Henning Figueroa, Jefe Zonal Essbío Los Ángeles.** Informa inquietud Sres. Concejales por el hecho que la Empresa Essbío continúa vertiendo las aguas servidas al canal La Feria de Monte Águila.
- ✓ **Ordinario N°977 del 24.09.2010 a Director DOM(S).** Informa inquietudes planteadas por Sres. Concejales en sesión de Concejo y solicita verificar las situaciones expuestas e informar al Concejo.
- ✓ **Ordinario N° 978 del 24.09.2010 a Directora DEM.** Se refiere a la importancia de que los establecimientos educacionales conozcan y respeten el orden protocolar de sus autoridades, particularmente en el caso de los Sres. Concejales para que no se comentan errores al mencionarlos en actos escolares y públicos.

Recibida:

- ✓ Carta N°1854 del 15.09.2010, de Directora DEM. Solicita aprobación a modificaciones de iniciativas 1, 2, 3 y 4 del Programa de Apoyo a la Gestión Municipal año 2010.
- ✓ Ordinario N°12 del 22.09.2010 de Secretaria Comité Técnico. Envía acta de Reunión N°2 de la Dirección de Obras Municipales, para dar cumplimiento a meta institucional año 2010.
- ✓ Ordinario N°420 de 23.09.2010 de Directora DIDECO. Informa sobre visita efectuada a la Sra. Macarena Ortega Figueroa, con domicilio a un costado de Ferretería Moulding por calle Martínez de Rozas de Cabrero e informa que se ofició al Director DOM para solicitar una mediagua.
- ✓ Ordinario N°13 del 27.09.2010 de Secretaria Comité Técnico. Envía Acta de Reunión N°3 de la Dirección de la Dirección de Administración y Finanzas, para dar cumplimiento a meta institucional año 2010.

Solicitudes:

- ✓ Carta s/n del 29.09.2010 del Superintendente Cuerpo de Bomberos de Cabrero. Solicita autorizar cambio de uso de subvención municipal para costear la implementación de carros con equipos de radios, repuestos de baterías, antenas y bases nuevas.
- ✓ Carta s/n del 01.10.2010 de Catalina Candia Zapata, Pdta. Junta de Vecinos Puentes Negros. Solicita cambio de destino de subvención.

Comentarios:

- ✓ Con respecto a la Correspondencia Despachada, Conc. Inostroza agradece porque las peticiones que se hicieron en el Concejo fueron derivadas donde corresponde. Conc. Carvajal se une a lo manifestado por Conc. Inostroza y agradece dentro de la correspondencia despatchada, el que se considerara el tema de puntos varios sobre la Ruta 5 y se oficiara a la empresa Autopista del Bosque.
- ✓ Sr. Pdte. indica que está el acta de la Dirección de Obras que tiene que ver con las metas, luego está el oficio N°420 a Dideco, sobre el caso social que se había planteado en Concejo, luego está la tercera acta de la Dirección de Administración y Finanzas.
- ✓ Sr. Pdte. indica que luego está la solicitud de Bomberos sobre el cambio de destino de la subvención y que requiere el acuerdo del Concejo, ya que ellos necesitan adquirir nuevos equipos de radio, repuestos de baterías, antenas y bases nuevas. Conc. Inostroza indica que es importante tener los equipos funcionando, especialmente los de telecomunicaciones, para que puedan tener un buen desempeño, así es que ella estaría de acuerdo. Conc. Órdenes también aprueba. El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime el cambio de destino de la subvención municipal del Cuerpo de Bomberos de Cabrero, para que puedan adquirir nuevos equipos de radio, repuestos de baterías, antenas y bases nuevas, tal como fue solicitado a través de carta del 27.09.2010. (Acuerdo N°287 del 06.10.2010).
- ✓ Sr. Pdte. indica que luego está la solicitud de la Presidenta de la Junta de Vecinos Puentes Negros que solicita autorización para cambiar destino de la subvención municipal, ya que esta originalmente la solicitaron para comprar un lavaplatos, pero como no tienen sede propia, prefieren cambiar por la compra de una estufa. Conc. Carvajal consulta si esto no implica más gasto. Sr. Pdte. responde que no, que es por la misma plata. El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime el cambio de destino de la subvención municipal a la Junta de Vecinos Puentes Negros para que adquieran en lugar de un lavaplatos una estufa, tal como fue solicitado por la Presidenta de la Junta de Vecinos a través de carta s/n del 01.10.2010 (Acuerdo N°288 del 06.10.2010).

Sr. Pdte. indica que luego está la solicitud de la Directora del Departamento de Educación en el sentido de modificar algunas iniciativas. Conc. Inostroza consulta si no va a venir la Directora DEM, porque ella quería hacer un alcance en relación a esto. Conc. Carvajal señala que más adelante en la tabla viene un tema referente a la presentación del presupuesto de Educación y tal vez ahí podrían analizar esto. Sr. Pdte. indica que no, porque esto llegó por correspondencia recibida, no viene como punto de la tabla, entonces, corresponde que lo vean ahora, así como acaba se de aprobar el cambio de destino de subvención de la Junta de Vecinos y de Bomberos, igual esto hay que aprobarlo. Conc. Órdenes consulta si esta solicitud que hace la Directora de Educación no es materia de tabla. Sr. Pdte. indica que lo discutieron aquí, pero le consultarán a ella. Conc. Inostroza recuerda que se aprobó incluso la compra del minibús y ahora lo está formalizando a través de este documento. Sr. Pdte. indica que este documento que envía la Directora DEM se refiere a modificaciones a las iniciativas del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación año 2010. Sr. Renato Inostroza, Jefe de Adquisiciones DEM quien se incorpora a la sesión, indica que la Jefa de Finanzas DEM, en sesión anterior, solicitó la modificación al presupuesto para poder incorporar y

adquirir el minibús que tenía un costo mayor al que se había presupuestado en la iniciativa, entonces, de acuerdo a la normativa de estos proyectos, primero tienen que pasar por el Concejo para que sean aprobados, para que el Departamento pueda hacer el llamado a licitación correspondiente y hacer los cambios pertinentes dentro de las iniciativas para que se redistribuyan los dineros y se pueda así tener el financiamiento que se necesitaba para adquirir el minibús en este caso, entonces, por ello se rebajaron algunas de las iniciativas, para dar dos millones a la iniciativa de adquisición del bus que era lo que se necesitaba, que pasó de tener \$22.693.000 a tener \$24.693.000; entonces, se rebajó la iniciativa 2 "Fortalecimiento de las habilidades artísticas" en \$1.500.000 y la iniciativa N°4 que correspondería a la capacitación de los docentes, licitación que ya se hizo con la universidad del Bío Bío, para capacitar a los profesores en el subsector de matemáticas y ahí quedaron \$500.000, entonces, se va a redistribuir. **Sr. Pdte.** consulta si eso corresponde a las obras de gestión para este año. **Sr. Renato Inostroza** responde que así es. **Conc. Inostroza** indica que quisiera hacer un alcance al documento adjunto. **Sr. Pdte.** indica que lo que están viendo ahora es el oficio. **Sr. Renato Inostroza** indica que el oficio va con el respaldo de lo que previamente el Concejo ya aprobó, entonces, lo que se está solicitando el cambio de fondos, pero el resto se mantuvo en cuanto a las iniciativas; en este momento todas las iniciativas se están ejecutando, pero el único cambio que se hizo fue la parte económica. **Sr. Pdte.** indica que se le está traspasando más fondos al proyecto del bus, la idea es incorporar el bus en sectores donde actualmente no se tiene cobertura, entonces, la idea es mantener el presupuesto como DAEM. **Conc. Inostroza** indica que eso lo tiene claro, pero con respecto a la redacción del documento anexo, le hubiera gustado unas modificaciones en lo referente a la justificación, pero después lo conversará con la Directora de Educación. **Conc. Carvajal** consulta si será posible que a futuro, cuando haga llegar estas notas, se ponga en alguna parte una referencia entre paréntesis con la fecha de aprobación y en qué acta se aprobó. **Sr. Pdte.** consulta si se aprueban los cambios solicitados. **El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime la modificaciones en las iniciativas del Programa de Apoyo a la Gestión Municipal de Educación año 2010, a fin de poder dar curso a la adquisición del minibús para el traslado de alumnos de sectores rurales, quedando las iniciativas como se señala: (Acuerdo N°289 del 06.10.2010)**

1. **Iniciativa 1: Implementación Polivalencia Liceo-79 (Sin modificaciones)**
2. **Iniciativa 2: Fortalecimiento de habilidades artísticas, culturales, recreativas, deportivas y musicales. (que de \$33.981.595 baja a \$32.481.595 para aumentar el monto de Iniciativa N°3)**
3. **Iniciativa 3: Adquisición de minibús para el traslado de alumnos de sectores rurales (de \$22.693.000 aumenta a \$24.693.000)**
4. **Iniciativa 4: Capacitación de docentes (de \$10.000.000 baja a \$9.500.000 para aumentar iniciativa N°3)**

Sr. Pdte. da término al tema correspondencia.

3. Informe señor Alcalde

- ✓ El viernes 24 de septiembre, se realizó en la Ciudad de Los Ángeles, Ceremonia Oficial de entrega de 629 subsidios del llamado Especial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para las familias afectadas, estos subsidios corresponden a la provincia de Bío Bío, ojalá hubieran sido todos para Cabrero, pero en realidad los aprobados para la comuna fueron 6, él no pudo asistir, pero fue la Directora Dideco en su representación a esta ceremonia donde se hizo entrega de estos subsidios a los beneficiarios de la provincia.
- ✓ El jueves 30 de septiembre, él estaba haciendo uso de algunos días de descanso y le llamó el Senador Hosain Sabag para informarle que había invitado al Gerente Regional de Essbío para verificar en terreno los daños de los pavimentos provocados por el terremoto, se hizo acompañar por el Director de Obras e hicieron un recorrido; agrega que el Senador le comunicó que Essbío recibió mucha plata, alrededor de \$56.000.000.000 para poder reparar pavimentos en las comunas de la región y si no se hace nada, Cabrero no recibirá nada y la idea es que se reparen todos los daños que se han originado tanto en Cabrero como en Monte Águila, con esos recursos y eso la empresa Essbío tiene que hacerlo rápido; agrega que el Senador lo llamó para avisarle que venía, pero lamentablemente no lo pudo acompañar, pero el Director de Obras sí los acompañó y éste le comentaba hoy que hicieron un recorrido y que además, del Gerente Regional, vino el Director Provincial don René Henning y estuvieron viendo todos los temas en Cabrero y Monte Águila y van a hacer una segunda visita no con los gerentes ni el Senador, pero entre ellos formando un equipo de trabajo para dejar definitivamente establecidos los puntos que tiene que reparar Essbío y cuántos

recursos se necesitarían. Agrega que también le planteó después de la sesión anterior, a don René Henning lo que se le decía en el oficio que se le envió, respecto a que Essbío todavía estaría vertiendo las aguas servidas al canal de La Feria, a lo que el Sr. Henning le había dicho que no, que eso ya estaba reparado, pero que igual iba a dar respuesta a la carta.

- ✓ El lunes 04 de octubre, se realizó en el auditorio una Ceremonia de Cierre de los trabajos de CMT en que ellos en alguna forma distinguieron a 47 trabajadores de los 84 que quedaban y que desarrollaron tareas post terremoto en la comuna, se le entregó un diploma que confeccionó el Ejército a cada trabajador y el municipio entregó un diploma a cada militar a cargo; lamentablemente esta gente ya se fue de la comuna, algo se alcanzó a hacer, tal vez si hubiesen estado un tiempo más, habrían terminado de instalar mediaguas y habrían terminado de hacer otros trabajos que se tenía pronosticado hacer, pero que no se pudo; en todo caso él agradeció el aporte que hicieran para la comuna como Cuerpo Militar del Trabajo; agrega que los alcaldes de la región estaban tratando de conseguir que esto pudiera continuar un tiempo más, en Talcahuano la respuesta fue favorable, pero en las demás comunas no ha pasado nada y menos Cabrero que fue una de las primeras comunas en recibir personal, Cabrero recibió 80 personas y Yumbel el doble y todas las otras comunas bastante más personal que Cabrero, pero bienvenidos fueron, porque de todos modos ayudaron a hacer varios trabajos.
- ✓ El mismo día lunes por la tarde, asistió al encuentro de adultos mayores de Cabrero y Cerro Negro al intercambio de actividades, a las 14:00 horas en la Sala de las Artes y la Cultura de Cabrero, hicieron una actuación de los conjuntos folclóricos de ambas ciudades y él pudo acompañarlos un rato después de las 15:00 horas, aunque la actividad empezó antes.
- ✓ El sábado 16 de octubre, se realizará la Inauguración de la Escuela de Los Leones, a las 11:30 horas, que fue construida con fondos propios del Departamento de Educación, para lo cual seguramente les llegará la invitación correspondiente.
- ✓ El jueves 21 de octubre, se efectuará la Ceremonia de Certificación de Monitoras, a través del Centro de Prevención de Violencia Intrafamiliar SERNAM Cabrero, que se realizará en el auditorio de nuestro municipio, a contar de las 15:30 horas y para lo cual van a recibir las invitaciones correspondientes.
- ✓ Sr. Pdte. da por concluido su informe.

4. Cuenta de Comisiones.

Conc. Inostroza señala que Conc. Gierke se llevó un acta en representación de la Comisión de Educación y Cultura y quedaron de repartirlas esta semana, pero lamentablemente no se las firmó, el problema es que están con ellas desde el 22 de septiembre sin poderlas entregar, falta la firma de él, por lo que no se atreve a entregarla, esta sesión de comisión se realizó el 4 de agosto, pero solicita dejarla pendiente una vez más. Pdte. indica que Conc. Gierke tendría que firmarlas primero, por lo que habría que dejarlo para la próxima sesión mejor y con ello da por terminado el tema.

5. Presentación Proyecto de Presupuesto de Educación año 2011

Sr. Pdte. indica que se trata más bien de la entrega del Proyecto de Presupuesto de Educación año 2011, no se va a analizar ahora, sino que se cumple con la parte legal de entregar esta información en esta fecha; comenta que lo revisó y pudo darse cuenta que el proyecto de Educación es el más grande de todos los presupuestos.

6. Presentación Proyecto de Presupuesto de Salud año 2011

Sr. Pdte. señala que se hace también entrega del proyecto de Presupuesto de Salud año 2011 para cumplir con la normativa legal.

7. Presentación Proyecto de Presupuesto Municipal año 2011

Sr. Pdte. indica que se hace también entrega del Presupuesto Municipal año 2011 y se van a analizar los tres más adelante, en alguna sesión especial de a uno por uno para que los puedan explicar los respectivos Jefes de Finanzas o Director de cada departamento para que entren en detalle, ahora se cumple con la ley al hacer entrega de este documento en esta fecha, pero igualmente Sres. Concejales lo pueden empezar a analizar para que cuando corresponda su análisis, entrar en materia en cada uno, puede que sufran algunas modificaciones, porque se prepararon rápidamente para poder cumplir con la fecha de entrega que establece la ley, que es en la primera sesión del mes de octubre, pero hay plazo hasta el 15 de diciembre para aprobar el presupuesto. Conc. Órdenes señala que para evitar complicaciones o los problemas que se han presentado en años anteriores, él quisiera pedir que tuvieran

algún tiempo para discutir el presupuesto, porque el año pasado se presentó el 15 de diciembre y por una acción de colaboración tuvieron que aprobarlo, pero no hubo tiempo de hacer ninguna modificación sustancial o alguna sugerencia y sería bueno que al menos se estudie. **Sr. Pdte.** indica que la idea es estudiarlo y que si llegan a diciembre, que sólo sea para afinar detalles, pero lo ideal sería dedicarle una sesión a cada presupuesto para poder verlo con calma. **Secretario Técnico** señala que sería ideal poder ir determinando fechas para irlo analizando. **Sr. Pdte.** cree que el presupuesto que viene más afinado es el de Educación sin lugar a dudas, pero el de Salud y el Municipal puede que sufran alguna modificación. **Secretario Técnico** señala que el documento que recibieron Sres. Concejales por parte de Salud señala algunas indicaciones en relación al tema del traspaso que eso obviamente los conlleva a ellos a hacer modificaciones en el presupuesto y eso es importante tenerlo presente.

8. Acuerdo para entregar en Comodato terreno municipal ubicado en Alto Cabrero s/n Lote 5-1 al Jardín Infantil Javiera Carrera de Fundación Integra, para postular a Proyecto de Reconstrucción de Jardín Infantil

Sr. Pdte. recuerda que el Jardín Infantil de Integra estaba trabajando en su nuevo local frente a la escuela Alto Cabrero, pero lamentablemente producto del terremoto, el edificio sufrió varios daños recuperables, pero ellos no quieren arriesgarse a ocuparlo más y como el Gobierno de Holanda les ofreció los recursos para construir un nuevo edificio, sólo necesitaban el terreno y afortunadamente el municipio tiene un terreno que les entregó la empresa Constructora J.M. García el 8 de noviembre del año 2004, tema que él había olvidado, incluso él firmó la escritura en ese tiempo, el terreno está cerca del CESFAM en diagonal, a orillas de Avda. Las Flores, entonces, el terreno reúne los requisitos, la ubicación también es buena, Integra haría ahí el nuevo edificio y como el otro terreno es municipal, el municipio dispondría del local dañado, reparándolo en su oportunidad y le daría otro destino. **Secretario Técnico** indica que para complementar la información que **Sr. Pdte.** entrega, en relación al edificio existente, existen todas las posibilidades de poder repararlo, pero por normativa de Fundación Integra para niños de educación preescolar no pueden tener edificios que sean reparados, es decir, es parte de la normativa de ellos, entonces, de ahí nace el tema de la reconstrucción, un esfuerzo que se ha hecho en conjunto con el municipio y la reconstrucción la va a apoyar el Gobierno Australiano con recursos que ya están preaprobados para la comuna, se buscó el terreno correspondiente que es el que se encontró por proyecciones poblacionales y por una ubicación estratégica y se trata justamente de este terreno de 1.300 m² del cual Sres. Concejales deben tener la información y va también un plano de ubicación donde se va a ubicar el edificio, justamente en la mañana conversó con la jefa de operaciones de Fundación Integra quien le conversaba que este proyecto va a tener un costo de \$180.000.000 lo que es una gran inversión para la comuna y que va a ser en un piso y va a tener condiciones antisísmicas y la idea es poder construirlo a 90 ó 120 días, una vez que el municipio pueda tener el comodato, se hacen los trámites para la licitación que la hace Fundación Integra en conjunto con el municipio y luego parte la ejecución del proyecto, así que en eso pide la colaboración para poder cumplir con este proyecto que es muy anhelado por la gente de Integra que tuvo que salir de su recinto y ahora están trabajando en condiciones deplorables. **Sr. Pdte.** señala que hay personal de Integra que tuvo que ser llevado a Yumbel, otros a Los Ángeles y algunos siguen en Cabrero, pero de los 120 niños que tenían, actualmente tienen 60 o menos trabajando con ellos en una sede social, así es que urge este tema y afortunadamente apareció este terreno que él había olvidado, lo bueno es que está saneado con la escritura a nombre de la municipalidad, así es que espera contar con el acuerdo del Concejo, ya que la persona de Integra estaba tan desesperada que le dijo que si le podía al menos dar la fotocopia de la tabla de la sesión del Concejo para mostrar que esto se iba a ver hoy, así ellos podrían mañana podrían empezar a tramitar todo, porque las platas ya las depositó el Gobierno Australiano en cuentas de Integra, entonces, le están pidiendo los compromisos por parte de las comunas que resultaron beneficiadas. **Conc. Órdenes** consulta si el terreno es municipal y fue cedido por la empresa J.M. García. **Sr. Pdte.** señala que no es que haya sido cedido, sino que por el hecho de la subdivisión del predio, están obligados ellos a entregarle terrenos a la municipalidad para equipamiento, para áreas verdes, etc. **Conc. Órdenes** consulta con qué destino se entregó este terreno. **Sr. Pdte.** indica que no fue entregada como área verde, porque éstas se entregan como tal. **Secretario Técnico** indica que fue entregada para equipamiento. **Conc. Órdenes** señala que él pregunta porque la ley contempla que si es para área verde no se puede cambiar el destino. **Sr. Pdte.** indica que se habían visto otros terrenos que son área verde y justamente por esa dificultad no se pudo, pero apareció éste que a él se le había olvidado. **Secretario Técnico** indica que hicieron un análisis del plano de loteo del sector poblacional y ahí se ratifica con el plano que hizo la

empresa los lugares que son para áreas verdes y cuáles para equipamiento en ese lugar y existen dos lugares para equipamiento, uno donde está la sede de San Marcos y el terreno que se está proponiendo ahora para entregar en comodato. **Sr. Pdte.** indica que en el plano está claro, frente a la calle Las Violetas. **Conc. Órdenes** sobre el terreno donde se encuentra el Jardín que ahora se encuentra inhabitable, a quien pertenece. **Sr. Pdte.** responde que es del municipio y estaba cedido en comodato; pero ese comodato ahora se anula, recuerda que antes se les tenía el terreno en la población Osvaldo Muñoz y ese comodato ya se anuló, hace poco que le llegó la anulación y ahora se va a tener que anular el otro. **Conc. Inostroza** agradece al Gobierno de Australia por este gran beneficio, porque realmente estaban muy afligido todo el personal de Integra y es una bendición poder aprobar este comodato, como se imagina que es la intención de todos, porque va a solucionar una serie de problemas para las familias, para las tías que trabajan allí, para la encargada de Integra en la comuna, por lo que se alegra mucho y espera que todos lo aprueben. **Conc. Carvajal** considera que están las condiciones dadas para poder conseguir este gran logro, entiende este Concejo tiene responsabilidad de acelerar o desacelerar este convenio, entonces, si lo aprueban ahora, significa que mañana mismo pueden empezar y ellos pueden certificar ante el Gobierno Australiano que se están movilizando y eso justifica el requerimiento de este terreno, por lo cual él lo está aprobando. **Conc. Zapata** aprueba también. **Conc. Órdenes** señala que lo aprueba, pero no quisiera que quedara en el olvido que el edificio que se perdió era un edificio nuevo y que también se debieran buscar responsabilidades, afortunadamente se puede recuperar y van a volver los niños a la normalidad, pero también hay una responsabilidad de administración de fondos públicos que prácticamente están quedando perdidos ahí. **Sr. Pdte.** indica que en realidad no es que el edificio esté tan malo, requiere una pequeña reparación y el municipio lo va a reparar de todas maneras, dándole otro destino, el daño que tiene no es tan grande, pero Integra por norma no los repara, por el riesgo para los niños; el municipio lo va a reparar, pero piensa que el seguro tiene que responder tal vez por los daños. **Secretario Técnico** señala que si no funciona el tema del seguro, se postulará de todos modos un proyecto a la línea FRIL para poder repararlo, porque son cosas específicas como el pasillo de circulación y un muro que tiene alguna grieta, entonces, son cosas reparables y de hecho, se hizo el análisis en conjunto con el Gobierno Regional y esto llega a los \$30.000.000.- **Conc. Órdenes** recuerda que en ese edificio se pasaba también el agua. **Sr. Pdte.** indica que sí, eso era porque había fallas en la construcción del techo, pero eso se reparó, pero ese edificio lo recuperará el municipio y va a quedar prestando servicios para el municipio. **El H. Concejo Municipal acuerda entregar en Comodato, por un período de 50 años, un terreno municipal ubicado en Alto Cabrero s/n Lote 5-1 al Jardín Infantil Javiera Carrera de Fundación Integra, para postular a Proyecto de Reconstrucción de Jardín Infantil (Acuerdo N°290 del 06.10.2010).**

Sr. Pdte. da por finalizado el tema.

9. Análisis, comentarios y evaluación sobre Programa de Celebración Bicentenario: Aniversario 113ª Villa Cabrero y Fiestas Patrias en la comuna.

Sr. Pdte. ofrece la palabra sobre este tema. **Conc. Arrué** señala que si bien es cierto su participación fue bastante parcial en los actos, porque fue un programa bastante amplio, desde el 01 al 21 de septiembre y la verdad es que le fue imposible participar en todo lo que se detalla en el programa como hubiese sido su deseo, pero en todos los actos que presenció, como el acto cívico de Monte Águila, y el de Chillancito especialmente, fue un acto cívico muy bueno, que sobresalió por su originalidad y calidad; igual en Cabrero y Monte Águila la concurrencia de la gente a las actividades que se realizan es bastante masiva, también fue a los fuegos artificiales de Monte Águila, fueron muy puntuales en el inicio, por lo que cuando llegó, ya no quedaban; también fue a ver los fuegos artificiales del Salto del Laja donde cada año parece que va más gente; también mucha concurrencia de gente en el autódromo y también en los locales de las ramadas y la cancha de carreras, agrega que no asistió a la Media Luna, pero pudo ver que en todos lados había mucha presencia de gente, a la gente le gusta venir a pasar las Fiestas Patrias a Cabrero, llega gente de todas partes de Chile, porque se hace un programa bueno y el municipio, especialmente los funcionarios municipales esos días trabajan más que nunca; piensa que no en todas partes ocurre lo mismo en las municipalidades, así es que van sus felicitaciones primero para los funcionarios municipales que sacrifican estos días de descanso y se privan de pasarlo junto a la familia en algunas oportunidades, mientras están presentes trabajando en estas actividades que organiza la municipalidad para la entretención de la gente de la comuna y la gente que visita la comuna; felicita también al Alcalde, a las personas que colaboraron y a todos los trabajadores de la municipalidad, porque haciendo un balance, fue positivo, no hubo muchos problemas tampoco de tipo legal, así es que

es muy bueno que así sea, que se dé todo ordenadamente; agrega que el ánimo de la gente fue bueno en todas partes, había entusiasmo en los sectores rurales y en los lugares donde se hicieron ramadas en la ciudad, agrega que participó de la inauguración de las ramadas, actividad que estuvo muy buena, partieron como siempre en Radio Creación y también los acompañó más gente, porque habían más vehículos que andaban en la caravana, así es que cree que el esfuerzo que hace el municipio vale la pena. **Concejala Inostroza** agradece a todos los organizadores porque todo estuvo muy bien preparado, lógicamente, como decía Conc. Arrué, no es posible poder participar en todas las actividades, porque son muchísimas y en variados lugares, esto significa que la misma gente de toda la comuna puede participar en cualquiera de todos los lugares donde se han preparado todas las actividades, felicita a los profesores, agradece la participación de los alumnos, del conjunto Brisa Campesina que habitualmente acompaña en todas las actividades, a los alumnos que estando en días feriados en otras partes, ellos vienen y participan en los desfiles en esta ocasión, a todos los clubes de huasos, ya que desfilaron más de 400 huasos o tal vez 500 huasos de a caballo, lo que estuvo muy lindo, porque ellos también tiene su propia celebración y cree que los contagia el ánimo de ver tanta posibilidad de mostrarse, el espectáculo de ellos fue también extraordinario en la media luna, tuvo la oportunidad de estar allí, disfrutaron mucho de los números artísticos allí y en todos los lugares donde estuvieron, también la representación de la Cruz Roja y todas las fuerzas vivas de la comunidad estuvieron presentes y eso demuestra que están contentos de vivir en una comuna donde las actividades son numerosas, variadas, entretenidas y dan la posibilidad de que toda la gente participe de una u otra, parece que hubo más gente que nunca en todas las actividades programadas, agrega que tuvieron la suerte de estar en los juegos populares, con un día calor y sol, sin embargo ahí estaban los funcionarios municipales y estaban los niños participando, las mamás acompañando, piensa que todo resultó un éxito, lo único que siempre les preocupa y los pone un poco nerviosos es el cóctel que cree que el Alcalde realmente podría hacer una excepción, una prueba el próximo año, haciendo sólo un vino de honor, con empanada, vino y bebida, porque la gente adulta ya no quiere participar mucho, porque ellos les están dando la posibilidad a los niños para que disfruten, pero ellos disfrutaban todo el año, no se hacen problema en la vida por nada, entonces, cree que los que deben disfrutar son los adultos y eso debieran tratar de recuperarlo, porque antiguamente iba la gente adulta a compartir con sus pares y ahora eso ya no es posible, es bonito que los niños también se sirvan, pero piensa que es una actividad que debe programarse para los adultos y si no fuera por el cóctel ella evalúa todo con un 9, en una escala de 1 a 10. **Conc. Carvajal** señala que él se suma a todo lo que han expuesto los colegas que han hablado anteriormente y realmente él resaltaría la participación de toda la plana mayor, tanto de parte del Alcalde como Jefe Comunal, más toda la planta de empleados del municipio, todos los funcionarios, porque para ser franco y honesto este 18 de septiembre que han pasado, para él en lo personal va a ser uno de los más recordados de su vida y se emociona un poco, porque tal vez no va a ser mucho tiempo el que él va a estar acá y si bien Concejala Inostroza lo evalúa de 1 al 10, él lo evaluaría con más de 10, porque para él estuvo perfecto y realmente no es una casualidad de que por eso venga tanta gente para esta fiesta, porque si fueran malas o estuviera mal organizada, no vendrían; todo lo contrario, él puede decir que en su familia todos querían participar, él se sintió orgulloso de ser un concejal y casi un compañero más de trabajo de este municipio, porque la verdad es que donde uno fuera todo estaba perfecto, partiendo por el aspecto de las ramadas, de la inauguración, el Te Deum evangélico, el Te Deum de la iglesia católica, todo impecable y la verdad es que él no vio ninguna anomalía y reconoce que tampoco participó un 100% de todo, pero sí participó entre un 70 a 80%, porque había actividades que coincidían en los horarios, entonces, él está agradecido y quiere que este agradecimiento sea transmitido especialmente a los funcionarios municipales y obviamente al Departamento de Educación, los profesores, los alumnos y a todos en general, a toda la comunidad, no tiene más palabras para poder expresar su gratitud por haber participado en esta fiesta dieciochera junto al municipio. **Conc. Órdenes** se suma a todo lo anteriormente dicho y quisiera agradecer en forma especial a los funcionarios que trabajaron que como también se dijo hay pocos municipios en donde la gente se quede colaborando y entonces eso se agradece y ojalá se mantenga por muchos años, porque es una costumbre que desgraciadamente se ha ido perdiendo, por eso reitera su agradecimiento a los funcionarios municipales, quiere agradecer también la colaboración de carabineros, porque para ser una fiesta bicentaria considerando la cantidad de gente que hubo, fueron unas fiestas tranquilas y en eso cree que todo el mundo coincide en eso, por otra parte fue una gran labor la que realizó la Policía de Investigaciones, para la cual el Concejo aprobó la entrega del terreno en comodato hace dos sesiones atrás, entonces, espera que se sigan quedando fue mucho lo que colaboraron en las fiestas y son los que más se sacrifican cuando el resto

disfruta; agradece también a Bomberos que colaboró en muchas actividades, agradece a la Cruz Roja que también participa como todos los años y por supuesto a los organizadores de los diversos eventos, él habla particularmente en el caso de Monte Águila, donde le correspondió presidir el comité, es hartó trabajo, pero se disfruta y cuando la comunidad lo agradece también hay un dejo de alegría por la labor cumplida, ya que se logra gracias al apoyo de mucha gente que colabora en la organización, en este caso, gracias a las juntas de vecinos que hacen su aporte, en el caso de Monte Águila, destaca al Club de Automovilismo que los colaboró, destaca también al Conjunto Ñancumahuida que organiza muchas actividades y la colaboración que se tiene de los ramaderos que permiten que muchas actividades que se hacen se logren concretar, así que él está bastante contento; por otra parte los huasos, como mencionaba Concejala Inostroza, fue impresionante la participación y la forma en como se están recuperando las tradiciones, así que nada más que agradecer, por supuesto que hay cosas que hay que ir mejorando año a año, pero está muy contento de que se haya realizado la celebración del bicentenario y que haya resultado de la forma que resultó, sigue con la idea de tener los desfiles en las ciudades en días festivos, no se puede, Chillancito este año no lo logró hacer y es muy bonito, porque la comunidad no puede participar, porque fue en un día de trabajo, entonces, le gustaría que tal vez en lo sucesivo se pudieran ir rotando en las distintas ciudades, tal vez un día sábado o un día festivo, porque así la comunidad puede participar más. **Conc. Zapata** señala que los demás concejales ya dieron las felicitaciones correspondientes, ya no queda nadie más a quien felicitar, pero cree que también debieran felicitarse ellos mismos, porque pudieron participar parcialmente en muchas actividades, ya que efectivamente fueron muchas actividades y por lo menos estuvieron juntos en los actos cívicos, donde estuvieron vestidos de huasos también y rescata que este año, más que ningún otro, se vio harta cueca, sobre todo en niños, de hecho, tienen una pareja de niños que es campeona regional y provincial, entonces, se ve que hay un entusiasmo desde abajo que es muy bueno ver y le gustó ver tantas parejas bailando cueca este año, inclusive hasta él se preparó para bailar cueca este año, destaca la participación de las comunidades como El Progreso que estaba bastante organizado, Charrúa donde hubo movimiento de riendas, concurso de cueca, donde todo estaba muy bien organizado, también Monte Águila que le correspondió a Conc. Órdenes organizar, lo que no es un trabajo fácil, porque hay que congeniar con muchas personas, llegar a un punto medio de inflexión para que nadie se enoje, por ahí tuvieron algunos problemas mientras participaban de la cueca, pero esos problemas se pueden mejorar el próximo año; en general, felicita a todos, estuvo muy bonito el bicentenario, sobre todo le gustó mucho ir al Salto del Laja a la hora de los fuegos artificiales y ver la cantidad de gente que llegó allá, por lo que cree que se va a tener que hacer una autopista para allá, porque él, por ejemplo, quedó estacionado en tercera fila, fue impresionante la cantidad de gente y hace falta un espacio público donde estacionar los autos, en definitiva, estuvo muy lindo el bicentenario y tuvo una muy buena nota, agradece a los funcionarios municipales que trabajaron, porque si no es por ellos, tampoco se saca adelante esto, también a Carabineros, Policía de Investigaciones, Cruz Roja, Huasos, la gente común, las juntas de vecinos, en general, agradece a todos y sobre todo destaca la participación del Liceo de Monte Águila que deleitó con un traje militar que fue muy lindo de verlos así todos muy bien formados. **Sr. Pdte.** coincide con lo que han manifestado Sres. Concejales, cree que el gran programa que se elaboró contó con la voluntad y la colaboración de mucha gente y gracias a eso resultó bien; agrega que a él le llegó un programa de Negrete, donde invitaba el Alcalde a participar de su acto cívico y desfile, pero realmente daba pena ver el programa con apenas 4 ó 5 actividades y el acto cívico no era el día 18, ni el 17, era el 16 de septiembre y después del acto cívico se acabó la fiesta; mientras que todos los que veían el programa de la comuna de Cabrero, con todas la cantidad de actividades que habían quedaban impresionados y es bueno que se cumpla y él cree que casi el 100% de lo que en el programa está señalado se cumple y ahí está la cooperación de las juntas de vecinos, la colaboración de tantas instituciones, clubes deportivos, Bomberos, Cruz Roja, clubes de huaso, el adulto mayor, es decir, todos colaboran; es importante que el Concejo Municipal se haya hecho presente en masa en las actividades principales, ya que la gente quiere ver a sus concejales inaugurando las ramadas, o en el acto cívico, entonces, es bueno que los vean a todos juntos, también fue buena la colaboración de los concejales de Monte Águila que organizaron allá, ya que estuvieron a cargo del Subcomité, lo que es una responsabilidad grande, porque allá no colaboran los funcionarios municipales como acá, sólo van a algunas cosas puntuales, pero aquí en la comuna las fiestas resultan, porque en general están los funcionarios comprometidos detrás, de manera que las cosas se hagan a la hora, de hecho, Conc. Arrué comenta que él llegó atrasado a los fuegos artificiales y eso es porque en el programa dice que la actividad es a las 20:00 horas y se hace a esa hora, entonces, se trata de hacer las cosas dentro de los horarios, porque la gente ya está acostumbrada, no

recuerda si fue el año pasado o antepasado en que el Concejo llegó al acto cívico por la calle Vial y los pifiaron, porque llegaron 10 minutos atrasados, esto porque a la gente ya la tenían acostumbrada a llegar puntuales, la verdad es que la comuna se ha caracterizado por realizar unas Fiestas Patrias bien organizadas, para todos los gustos y donde colabora mucha gente, muchas instituciones y siempre se da la voluntad de la gente de querer estar presente, así que concuerda con Sres. Concejales y les agradece también todo el aporte y la colaboración para que estas fiestas tuvieran el éxito que merecían tener, porque además, estaban celebrando el bicentenario y también celebrando los 113 años de la Villa de Cabrero para el que también se hizo un programa con un acto cívico especial, se realizó la actividad de las 113 cuecas para celebrar los 113 años, así que se juntaron actividades que le dieron más realce a la fiesta, hubo muy buena participación de los colegios con los Mil Pañuelos al Viento, se vio muy bonita la plaza, así que él concuerda con Sres. Concejales en que la fiesta fue un éxito y espera que el próximo año puedan tratar de mejorar esto si es posible. **Concejala Inostroza** señala que como decía Conc. Carvajal, a ella también le gustaría que se le hiciera llegar una nota de agradecimiento a todas las instituciones que participaron y agrega también un saludo a carabineros y PDI que los omitió anteriormente, pero cree que es bueno hacerlo, porque cuando ella trabajaba y llegaba una nota felicitando al profesorado y a los alumnos, se leía en Consejo y la gente se sentía muy dichosa de que se reconociera la tarea que se había hecho. **Sr. Pdte.** indica que casi todos los años se ha acordado enviar una nota que se les hace llegar a quienes participan y este año igual hay que hacerlo, como hay un listado de todos los que participaron, entonces, se le envía una nota; finalmente da por terminado el tema.

Puntos Varios

- ✓ **Conc. Arrué** señala que no sabe si **Sr. Pdte.** estará en conocimiento de que el ITP Crecic tiene programado realizar una actividad el 21 ó 22 de octubre. **Sr. Pdte.** indica que llegó una solicitud para ocupar la Sala de la Cultura. **Conc. Arrué** señala que es una actividad de bastante importancia que le gustaría que se difundiera de la mayor forma posible, él invita a Sres. Concejales desde ya, indica que es una actividad de tipo cultural, consistente en una charla que realizarán abogados de Cabrero y Concepción, sobre la violencia intrafamiliar y las pensiones de alimentos y algo sobre el divorcio; agrega que hay mucha gente que está en esa situación y son temas de relevancia y se va a promover por las radios de acá y a él le encargaron que hiciera notar este tema y que pidiera la colaboración de Sres. Concejales para que inviten a las juntas de vecinos y a las personas que ellos contactan en Monte Águila, Cabrero y toda la comuna, esta actividad va a ser en la Sala de la Cultura, el día jueves 21 de octubre, a las 17.30 horas y habrá tres expositores de 15 minutos cada uno, luego habrá un tipo de consulta gratuita por parte de los profesionales para las personas que quieran hacerlo en forma pública o en forma privada; añade que Crecic trabaja en el Liceo y dentro de los convenios que tiene la Municipalidad con ellos, está el hacer este tipo de actividades y es bueno para la comuna, sobre todo este tema de la violencia intrafamiliar y las pensiones de alimentos, también la Oficina de la Mujer parece que va a aportar con profesionales para el tema, así que pide la colaboración al municipio para que pueda publicitar esta actividad. **Sr. Pdte.** indica que **Conc. Arrué** tiene que enviarle el detalle de la actividad para poder informar como corresponde. **Conc. Arrué** indica que lo escribirá y se lo traerá.
- ✓ **Conc. Carvajal** señala que quiere presentar dos puntos que para él tienen bastante importancia, porque por lo menos dentro de uno de ellos hubo o hay compromiso de su parte, recuerda que él quedó comisionado por este Concejo y el Alcalde en un momento determinado para ser más exacto, en la sesión ordinaria N°64, para ver el comportamiento o trato que se está dando entre la Directora de Salud y los funcionarios y él se hizo asesorar por un profesional para ver si corresponde hacer una evaluación del clima laboral y del liderazgo con los trabajadores, lo que se tendría que hacer por un psicólogo laboral, es decir, esto mismo que le han dicho que él lo haga, no podría ser, tiene que ser hecho por un psicólogo laboral para que realmente tenga el peso que corresponda, así es que él en este momento declara su incompetencia ante esta misión, no sabe si queda claro ante el Concejo, porque la verdad de las cosas es que se necesitaría un psicólogo profesional específicamente del área laboral, así es que esta sería su respuesta al cometido que por mandato del Concejo tenía. **Sr. Pdte.** indica que él entiende lo que quiere decir **Conc. Carvajal**.
- ✓ **Conc. Carvajal** señala que el otro punto, es un punto de actualidad en el cual, aprovechando que se encuentra presente la Directora Dideco, le gustaría tener en sus manos a la brevedad posible y si es factible un listado de toda la gente que le han dado subsidios ya sea habitacionales, ya sea para mejora de sus casas después del terremoto, no sabe si eso será posible. **Sr. Pdte.** indica que tendría

que ser información sobre los postulantes, porque todavía no se ha aprobado ninguno. **Conc. Carvajal** señala que en este caso entonces, los postulantes, pero tiene entendido que ya la postulación está cerrada, entonces, le interesaría sobremanera tener el listado de los postulantes. **Conc. Inostroza** indica que eso es lo que pidió concejal Gierke. **Conc. Carvajal** señala que concejal Gierke pidió información sobre las ayudas.

- ✓ **Conc. Inostroza** señala que vecinos de la Villa Esperanza de Cabrero están muy preocupados, porque tienen sus pozos saturados y va a empezar el calor, agrega que ellos saben, están conscientes que viene el PMB donde se les va a instalar su alcantarillado, pero en este momento les preocupa mucho ese tema.
- ✓ **Conc. Inostroza** consulta si es posible dejar algo en el presupuesto para los paraderos del camino de Monte Águila a Yumbel, ya que se ve muy desmejorado y además, ahora que viene el calor y en el tiempo de la lluvia se hacen necesarios.
- ✓ **Conc. Inostroza** indica que el Club de Patinaje quiere a través del Concejo solicitar el que se mantenga ojalá la calle barrida donde ellos entrenan, considerando que no tienen un lugar físico especial para ello, están ocupando en este momento el frontis del Gimnasio, pero en ocasiones ellos mismos tienen que estarlo barriendo, porque cualquier piedrecilla o cuezco de alguna fruta puede ser motivo de algún accidente.
- ✓ **Conc. Carvajal** consulta si después del terremoto del 27 de febrero no ha llegado ninguna ayuda para la población para la gente en cuanto a la construcción y ayuda en general. **Sr. Pdte.** indica que lo que llegó fue lo proveniente del programa "Manos a la Obra" que eran materiales, techos. **Secretaria Municipal(S)** indica que después llegó a través de Manos a la Obra un mejoramiento para las mediaguas unos bonos de \$100.000.- **Conc. Carvajal** señala que eso entraría también en lo que él está solicitando. **Sr. Pdte.** indica que de eso se envió una rendición de cuenta a la Gobernación, por lo que le puede facilitar una copia.
- ✓ **Conc. Zapata**, respecto a la empresa que está trabajando en Charrúa en la I Etapa del alcantarillado, señala que hubo quejas de los vecinos, porque durante la I Etapa dejaron bastantes problemas en las calles, hoyos, eventos, cosas sin terminar, entonces, como la misma empresa va a hacer la II Etapa, están preocupados los vecinos porque pudieran dejar de la misma forma el trabajo, entonces, al respecto señala que se requiere mayor fiscalización para ello. **Secretario Técnico** indica que estuvieron conversando con la gente de Charrúa la semana pasada y ellos no tenían claro el tema sobre si la empresa había terminado la obra, pero resulta que la empresa todavía no termina la obra, porque tiene que haber una recepción, se tiene que constituir una comisión para hacer la recepción, ellos recibieron las calles de una forma y tienen que dejarlas de la misma forma en que la recibieron y eso tienen que tenerlo claro los vecinos y eso él se lo manifestó, en el sentido que las calles de Charrúa no se recibieron con hoyos en el centro y producto del terremoto se dieron estas situaciones, lo que sí tienen que tener claro que obras a medio terminar no quedan, porque las partidas se terminan y tienen que quedar cerradas, pero sí hubo movimientos de tierra por la situación del terremoto, que se manifestaron en calle Los Carrera, que se marcó en el centro un hundimiento, pero la entrega de terreno decía que se entregaba una calle pareja y entonces, las calles tienen que ser entregadas parejas al término de los trabajos, entonces, terminado la obra, la comisión tiene que revisar eso y si no está, hay una observación y no procede la recepción. **Conc. Zapata** señala que ya habían llegado al término de la I Etapa y estaban desocupando el sitio que ocupaban, por eso le hicieron mención a él de que estaban quedando esos espacios ahí sin taparlos y sin entregar esos terrenos parejos, esto se lo manifestaron en una reunión de juntas de vecinos. **Sr. Pdte.** indica que se ve ahora que están trabajando en las calles, él anduvo por allá el martes. **Conc. Zapata** señala que lo otro que le preguntaban los vecinos es quien paga el consumo de corriente que utiliza la empresa. **Secretario Técnico** señala que la instalación de faenas es arrendada por ellos y es la empresa la que paga su cuenta, a ellos les llega su cuenta particular. **Conc. Zapata** señala que esas fueron consultas que se hicieron en reunión de la junta de vecinos, pero que él no conocía las respuestas.
- ✓ **Conc. Zapata** se refiere a una inquietud planteada con respecto a los perros vagos y su proliferación e infección en las calles, sobre eso se envió una nota a la Directora de Salud que aún no tiene respuesta y cree que ha pasado un tiempo más que suficiente para que hubiese enviado una respuesta. **Sr. Pdte.** señala que efectivamente no ha respondido, por lo que le consultará qué pasó con esa nota que se le envió consultándole a ella sobre el tema de los perros vagos. **Conc. Zapata** señala que incluso el Concejo ha sido molestado por perros vagos cuando han estado en actos.

- ✓ **Conc. Zapata** plantea que vecinos del sector Estero Los Sapos habían solicitado también a concejal Órdenes la retroexcavadora para el sector, la gente la está pidiendo para que se vayan a hacer trabajos de movimiento de tierra. **Sr. Pdte.** indica que eso es para un canal que hay que hacer, según tiene entendido y al respecto, señala que anduvo en el municipio el vecino Sr. Jaime Paredes y se puso en contacto con el funcionario José Luis Lobos para ver cuándo se va a hacer ese trabajo que hay que hacer luego, hay que hacer un canal y cambiar el puente. **Conc. Zapata** señala que esa misma tierra que saquen la pueden ocupar para rellenar terrenos.
- ✓ **Conc. Zapata** se refiere a la basura en el sector de Charrúa, donde el camión llega hasta cierto punto que según le dijeron es hasta Charrúa Sur, pero hay otros lugares donde los vecinos acopian basura, entonces, si es posible que en ese sector donde ellos acopian basura, se pueda colocar un container, porque ellos lo están dejando acopiado hasta cuando pasa el camión de la basura, entonces, eso provoca que se desparramen sus desechos. **Sr. Pdte.** indica que se va a hacer las consultas respecto a la posibilidad de que se instale un container.
- ✓ **Conc. Órdenes** indica que tiene una consulta que se ha vuelto bastante recurrente para ellos y se imagina que acá también y que dice relación con las becas municipales que están bastante atrasadas. **Sr. Pdte.** indica que las becas municipales, por el déficit de caja que hay en el municipio, deben haber pagado hasta junio y se está debiendo desde julio en adelante, se van pagando con mucho atraso, porque no se puede más, en este momento la municipalidad está mal, efectivamente este año ha sido realmente crítico en la parte económica, pero la idea es pagarle a toda la gente sus becas, aunque vayan con atraso, pero igual van a recibir su plata; ya se dijo que para el próximo año no habrá becas en primer año, se va a ir eliminando el tema de las becas, para que la gente haga uso de las becas que da el gobierno y los créditos que da el estado, porque la municipalidad no puede seguir; se partió con esto pensando que las becas no iban a sumar más de \$3.000.000 y llegaron a sumar \$120.000.000, por eso es que el municipio está desfinanciado y con muchos problemas económicos, porque estos gastos antes el municipio no los tenía, entonces, se fue creando algo que ya no se puede mantener y habría que empezar a eliminar la beca a contar del próximo año, entonces, el primer año se elimina y se le seguiría pagando a los otros hasta que terminen su carrera, a los que se hacen mercedores se les paga. **Conc. Órdenes** consulta si se alcanzará a cubrir este año el total de lo que se le debe a la totalidad de los alumnos. **Sr. Pdte.** indica que se le va a ir pagando con atraso, pero se le va a pagar igual, esa es la idea. **Conc. Órdenes** señala que lo pregunta, porque mucha gente le dice que preferiría saber si le van a pagar o desde ya ver qué hacer, porque saben que no los van a dejar inscribir ramos. **Sr. Pdte.** indica que habiendo recursos se va a ir poniendo al día esta situación, porque no hay que olvidar que el Gobierno dijo que se iban a repartir \$30.000.000.000 y de eso no ha llegado nada, no sólo a Cabrero, sino que a ninguna comuna, por otra parte, se tiene que rematar esa máquina que tal vez algún ingreso puede reportar y así ir haciendo caja para poder cumplir con los compromisos contraídos, pero esto de las becas si bien están atrasadas, se van a pagar igual. **Conc. Órdenes** entiende que la última remesa grande llega ahora en octubre. **Sr. Pdte.** responde que sí. **Conc. Carvajal** consulta si las platas de las becas están contempladas en el presupuesto. **Sr. Pdte.** responde que está en el presupuesto, pero no hay plata.
- ✓ **Conc. Órdenes** consulta cuándo entran en funcionamiento las ambulancias. **Secretario Técnico** responde que hoy entran en funcionamiento, justamente hoy él firmó el permiso de circulación. **Conc. Órdenes** consulta si esos permisos se pagan atrasados o se suman. **Sr. Pdte.** señala tener entendido que se suman.
- ✓ **Conc. Órdenes** consulta si se completó la licitación para el servicio de recolección de basura, consulta si ese proceso está en curso, se cerró o en qué situación se encuentra. **Secretario Técnico** indica que el primer proceso de licitación quedó desierto, porque no cumplieron con las bases, ninguno de los oferentes que se presentó, entonces, se solicitó, para agilizar el proceso, como se había comentado, que era un proceso muy largo, se hicieron las consultas a la Fiscalía Nacional Económica si era posible hacer una licitación privada, porque en una licitación privada daban plazos más cortos, porque ya se había cumplido con los 60 días, entonces, se hizo una licitación privada, pero la Fiscalía Nacional Económica exigió que se tenía que incluir a todos los oferentes que se habían presentado en la licitación anterior, que fueron aproximadamente seis y deberían estar cerrando el proceso dentro de las próximas semanas y se debería tener una respuesta antes del 15 de octubre, al ser una licitación privada hay mayor chance para acortar los plazos y espera que ojalá cumplan con los requisitos para no seguir alargando los procesos, porque al alargar el proceso, por algo la Fiscalía les

pidió que lo hicieran ahora y se pidiera el aumento de plazo de la empresa vigente para que pudieran tener la parte operativa lista y preparada para que partan el 1º de enero.

- ✓ **Conc. Zapata** consulta que pasó finalmente con la poda de árboles. **Secretario Técnico** indica que continuaron en algunas partes, al parecer la gente municipal estuvo trabajando en eso. **Sr. Pdte.** indica que lo consultará, explica que el Jefe de Aseo y Ornato estuvo fuera, llegó durante los días que él salió y desde el lunes hasta hoy, él ha estado muy ocupado y no ha podido encontrarse con él para preguntarle si asumió sus funciones y si está exigiendo a la empresa la poda, porque también ahí ese contrato se va a tener que caducar, porque la empresa no ha cumplido como corresponde, con lo que dice el convenio y se va a tener que aplicar las multas correspondientes, porque tenían que ser una cantidad de metros cuadrados de áreas verdes que no han cumplido, no han hecho la poda que también estaba en el contrato, entonces, hay que multarla y pedir el término del contrato para poder licitarla de nuevo y buscar una empresa que cumpla.

Habiéndose completado la tabla, **Sr. Pdte.** levanta la sesión siendo las 18:10 horas.



[Handwritten signature]
L. ALBARRÁN MARTÍNEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°67
del 06 de octubre de 2010

Acuerdo N°287 del 06.10.2010: El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime el cambio de destino de la subvención municipal del Cuerpo de Bomberos de Cabrero, para que puedan adquirir nuevos equipos de radio, repuestos de baterías, antenas y bases nuevas, tal como fue solicitado a través de carta del 27.09.2010.-

Acuerdo N°288 del 06.10.2010: . El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime el cambio de destino de la subvención municipal a la Junta de Vecinos Puentes Negros para que adquieran en lugar de un lavaplatos una estufa, tal como fue solicitado por la Presidenta de la Junta de Vecinos a través de carta s/n del 01.10.2010.-

Acuerdo N°289 del 06.10.2010: El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime la modificaciones en las iniciativas del Programa de Apoyo a la Gestión Municipal de Educación año 2010, a fin de poder dar curso a la adquisición del minibús para el traslado de alumnos de sectores rurales, quedando las iniciativas como se señala:

1. Iniciativa 1: Implementación Polivalencia Liceo-79 (Sin modificaciones)
2. Iniciativa 2: Fortalecimiento de habilidades artísticas, culturales, recreativas, deportivas y musicales. (que de \$33.981.595 baja a \$32.481.595 para aumentar el monto de Iniciativa N°3)
3. Iniciativa 3: Adquisición de minibús para el traslado de alumnos de sectores rurales (de \$22.693.000 aumenta a \$24.693.000)
4. Iniciativa 4: Capacitación de docentes (de \$10.000.000 baja a \$9.500.000 para aumentar iniciativa N°3)

Acuerdo N°290 del 06.10.2010: El H. Concejo Municipal acuerda entregar en Comodato, por un período de 50 años, un terreno municipal ubicado en Alto Cabrero s/n Lote 5-1 al Jardín Infantil Javiera Carrera de Fundación Integra, para postular a Proyecto de Reconstrucción de Jardín Infantil.-